

**Folio OFIC202601002
29-01-2026**

ANT.: (1) OFIC202509968, de fecha 21 de octubre de 2025, del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, dirigido al Director Ejecutivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear;

(2) Correo electrónico de fecha 27 de noviembre de 2025, de Gloria Zárate Pérez, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, dirigido a Camila Astorga Valenzuela, Coordinadora Normativa.

MAT.: Informa del resultado y las conclusiones del proceso de análisis de autorizaciones sectoriales para dictación de decreto clasificatorio del artículo segundo transitorio de la ley N° 21.770.

**DE : JAVIERA PETERSEN MUGA
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**

**A : ÁLVARO GARCÍA HURTADO
MINISTRO DE ENERGÍA**

**RICHARD GONZÁLEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

Junto con saludar, me comunico con Ud. en el marco de la implementación de la ley N° 21.770, que establece una ley marco de autorizaciones sectoriales e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica ("LMAS" o "Ley").

Tal como fue comunicado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo ("Ministerio de Economía") mediante oficio singularizado en el antecedente N°1, el artículo segundo transitorio de la LMAS mandata la clasificación de las autorizaciones sectoriales en tipologías. Por este motivo, junto a dicho oficio se remitió una propuesta de clasificación de las autorizaciones sectoriales de su competencia, además de una guía explicativa para el análisis de los equipos técnicos.

Que, su servicio dio respuesta a dicha propuesta mediante comunicación singularizada en el antecedente N°2.



ID 192767

Conforme a lo acordado por los equipos técnicos de la Comisión Chilena de Energía Nuclear y del Ministerio de Economía, compartimos por esta vía las conclusiones alcanzadas respecto de la clasificación definitiva de autorizaciones sectoriales de su competencia de conformidad al artículo 7 de la LMAS.

Al respecto, les comunicamos que se han acogido íntegramente los ajustes propuestos en su oficio.

Sin más que agregar, saluda atentamente a usted,

JAVIERA PETERSEN MUGA
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Distribución:

- 1. Destinatario
- 2. Gabinete Subsecretaria de Economía
- 3. Oficina de Autorizaciones Sectoriales e Inversión
- 4. Oficina de Partes

Información de firma electrónica:		
Firmantes	JAVIERA PETERSEN MUGA	
Fecha de firma	29-01-2026	
Código de verificación	655118	
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl	